



Comisión de Educación,  
Universidades y Ciencia

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Educación, Universidades y Ciencia**, se reunirá el próximo martes, día 1 de marzo de 2022, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PCOC 17/22 RGEP 261** a iniciativa del Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta qué está haciendo el Gobierno para garantizar el desamiantado de los centros educativos de la Comunidad de Madrid.
- 2.º **PCOC 201/22 RGEP 966** a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, resultados educativos que ha obtenido el Programa Bilingüe en colegios públicos de la Comunidad de Madrid, evaluados de forma independiente.
- 3.º **PCOC 209/22 RGEP 975** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, iniciativas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para ayudar a los centros educativos en la implantación de proyectos de innovación.
- 4.º **PCOC 723/22 RGEP 2939** a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, explicación del denominado proyecto "Psice" para detectar y prevenir problemas psicológicos en los centros educativos, que se llevará a cabo en la Comunidad de Madrid por el Colegio de Psicología de Madrid.
- 5.º **PCOC 777/22 RGEP 3255** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para garantizar que el IES Marqués de Suanzes de la ciudad de Madrid sea calificado como centro preferente de motóricos.
- 6.º **C 405(XII)/21 RGEP 9778** de la Sra. D<sup>ña</sup>. Coral Báez Otermín, Directora de Área Territorial Madrid Capital, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 18 de febrero de 2022

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O.: EL LETRADO  
Fdo.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA**